

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al

Año VI Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO

PAGO ADELANTADO
1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2.50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 céntis.—Atrasado, 10 céntis.

La Correspondencia de Redacción se dirigirá

Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 1455

Palma de Mallorca, MIÉRCOLES 17 Abril de 1901

IMPORTANTE

Se invita a todos nuestros correligionarios que no estén inscritos en el Censo electoral, se siryan pasar nota en el «Centro de Unión Republicana»—Danús 3, bajos, advirtiéndoles, que en dicha nota, deben hacer constar la fecha de su nacimiento, domicilio y oficio a que se dedican.

LA COMISIÓN ELECTORAL.

BANQUETE REPUBLICANO

El día 21 del corriente a las 14, tendrá efecto en el Coll d'en Rebassa, en la casa de D. Esteban Galmés, para celebrar los progresos que ha conseguido el partido republicano en el caserío del Molinar y la formación del Orfeón Republicano.

Se invita a todos los republicanos de la isla por si quieren asistir a este acto, costando el precio del cubierto 2 pesetas.

Se admiten suscripciones en el Casino Republicano de Palma, en el del Molinar y en el Coll d'en Rebassa.

Las listas de suscripción quedarán cerradas el día 17.

VEREMOS QUE RESULTA

Todo parece indicar que la enfermedad del Sr. Sagasta es uno de tantos recursos a que siempre ha apelado el exmilitiano, al hallarse en el poder y encontrarse en trances tan apurados, como, en efecto, deben resultar las próximas elecciones para Diputados a Cortes.

La mayoría de las veces el señor Sagasta padece enfermedades de conveniencia. La que ahora está padeciendo el muy zorro, sin duda será para que, no obstante de la pretendida sinceridad de que tanto blasona el gobierno, el Sr. Sagasta, pueda confeccionar el encasillado, ó plantilla de la compañía que debe actuar en las futuras Cortes, en las cuales, por demás está el decirlo, tendrá su escogida mayoría el partido del autor del levantamiento del cuartel de San Gil.

En todos los periódicos de España, se leen sueltos ó en su defecto artículos, donde se hacen constar las manifestaciones hechas por las autoridades locales a quienes compete emprender los trabajos para la purificación del Censo Electoral, y de aquellos escritos se desprende que todas las autoridades están vivamente interesadas para que los trabajos resulten tal como resultarían en un país que no fuese España, cuyo pueblo es tan olvidadizo, que al recibir con vitores y alegría la subida del señor Sagasta al poder, demuestra que ya se ha olvidado del causante de la destrucción de nuestras escuadras, del crimen cometido contra la juventud española y del que fué uno de los que para conservar la dinastía, no tuvo reparo en perder aquellas ricas y florecientes islas, que constituían el exiguo resto de nuestra vasta dominación colonial.

Puede muy bien que, el Gobierno, para trasladar en la superficie una sinceridad que en el

fondo no resalta, sino el mismo ciego del cual todos los gobiernos de la Restauración han ido a recoger las mayorías de sus respectivas cortes; pero de seguro que dentro de la Monarquía no será posible hallar el remedio, para vernos libres del mal que ahora traían de subsanar.

No es solo mi esta opinión; pues así ó de parecida manera lo creen los republicanos españoles.

Puede muy bien que nuestros adversarios, por ello, nos tilden de pesimistas, mas, nosotros aleccionados por la experiencia, continuamente impertérritos y apelamos al testimonio del tiempo, revelador de las grandes verdades.

Desde tiempo inmemorial, hemos visto que, si bien en las ciudades, donde bien ó mal se vota en días de elecciones, un partido extremo como el republicano, si logra alguno que otro triunfo en la lucha, el tal triunfo solo se obtiene en las elecciones municipales, que es cuando al resultado de la votación, no afectan los pucherazos hechos en los colegios de los pueblos foráneos, y estamos ciertos que así resultará en las próximas elecciones que se avencian, pues nos da motivo a pensar así, el hecho que, según dice en los periódicos recién llegados de la Corte, existen rozamientos entre los ministros, con motivo de la próxima campaña electoral.

Dícese que Moret ha hecho un encasillado que trata de imponer, y en el cual se descubre que trata de favorecer a sus amigos políticos en prevención de que a Sagasta le de la manía de estirar la pata.

Sagasta hace un encasillado, y Moret, como vemos, se atreve a otro tanto y como la peste madrileña es importada a provincias, el sábado próximo pasado en nuestro Ayuntamiento, habla quien dándose de profeta, aseguraba que los futuros senadores por esta isla, serán todos ministeriales, y que en las elecciones para Diputados a Cortes, obtendrán triunfo: D. Ignacio Muntaner, D. Guillermo Moragues, un señor residente en Madrid, tío del secretario particular del alcalde y los señores Maura y Conde de Sallent.

Con tan buenos antecedentes, no resulta ningún despropósito afirmar que el resultado de las elecciones próximas... será fiel reflejo de la sinceridad, consecuencia lógica de haber sometido el Censo a un baño dentro de las cristalinas corrientes que mansamente surcan el cauce del nuevo Jordán.

TEÓFILO.

El derecho de gentes

Recordáis aquel bondadoso emperador de Rusia que con el afán de poner término a la guerra convocó un Congreso de la paz que se reunió en El Haya? Fue, como no ignoráis, uno de los monarcas que bajaron a China con el fin de sacarla de la barbarie y vengar las injurias inferidas a los extranjeros, a extranjeros que la iban invadiendo y saqueando. Habíase apoderado ya de Tchien-Wan y Pert-Arthur, y ya podéis calcular que no tenía ánimo de soltarios.

Ahora aquel buen czar pretende hacer definitivamente suya una región al Nordeste del imperio que tiene por nombre Manchuria y mide de superficie unos 855.000 kilómetros. Posee parte, y hoy la quiere toda bajo su centro y mano. No se lo consiente China ni tampoco Inglaterra; mas él parece dispuesto a romper lanzas con todo el mundo para conquistar a la nuaya señora de sus pensamientos.

Si insiste es de presumir que la obtenga;

que todo se reducirá a que sus altos rivales tomen de China otro tanto ó mas y la hagan girones, cumpliendo los inescrutables designios de la providencia.

Y bien, ¿se habrá convencido el mundo de la perfidia con que han ido a China las civilizadas naciones de Europa y la civilizadísima América del Norte? Puede que no lo haya aún advertido, según está habituado a oír perfilias análogas, y dispuesto a tomarlas como actos de habilidad y de profunda diplomacia.

Nosotros no podemos ver con calma esas infames depredaciones, y queremos verlas con dureza castigadas en hombres que para satisfacer su loca ambición no vacilan en teñir con sangre de propios y extraños la nación que invaden. No conocemos crimen mayor que el de esos robadores de pueblos.

F. PI Y MARGALL.

Nuevas herejías del Ilmo. Sr. Campins

En un diario de Palma ha publicado el Ilmo. Sr. Campins un artículo enrevesadísimo, que es necesario leer con doble antejo para poder seguir el hilo del discurso y poder ver la incoherente coherencia del escrito.

Djando a salvo la peregrina manera de exponer la «unidad» de la Iglesia, me han llamado la atención, a la simple lectura del documento, algunas novedades que son algo mas que peregrinas.

Porque en el párrafo segundo asegura el señor Campins que «la institución de la Eucaristía» es el «trance que pone fin a la vida pública del Salvador, a sus predicaciones y milagros y a los portentos de su caridad, para iniciar la serie de padecimientos que han de consumarse con la muerte de cruz».

¿Es posible que el Sr. Campins haya escrito estas líneas tal y como quedan copiadas? ¿No habrá ahí alguna fenomenal errata de imprenta que haga aparecer una cosa por otra? En tal caso, conviene que el Sr. Obispo se dé gran prisa a rectificar: mas si él se declara autor formal y explícito de tales frases, como por tal lo presenta el «Diario de Mallorca», es cosa de llamar seriamente la atención del Prelado sobre las enormes herejías que allá se contienen contra la verdad histórica del Evangelio.

Porque primeramente dice que el trance de la institución de la Eucaristía puso fin a la vida pública de Jesucristo; y esto es negar directa y formalmente que fuesen públicas según refiere el Evangelio, la pasión, muerte y resurrección de Jesucristo, la aparición a mas de quinientos de sus discípulos en Galilea y su ascensión a los cielos.

¿Cuanta herejía en solas cuatro palabras!

Mas, añade el Ilmo. Campins, que «aquel trance» puso también fin a las «predicaciones y milagros y a los portentos» de su caridad; y con esto queda desmentido el relato evangélico de las postreras predicaciones de Cristo a sus discípulos, entre ellas la en que confió a Pedro el encargo de apacentar las ovejas y los corderos, y la de la misión docente de los discípulos a toda la tierra.

Implicita y directamente se niega también que la resurrección fuese milagrosa, que fuese milagrosa la ascensión y que hubiese sido «milagro y portento» de la caridad de Cristo, la pesca verificada en el mar de Tiberiades. Todas esas negaciones hereéticas se contienen implícita y formalmente en las palabras del Ilmo. Campins que hemos transcritó.

En el tercer punto afirma el citado Sr. Obispo que «el objeto de la oración de Jesús», de

que habla, «era muy sayo», a saber: «la exaltación de su propia humanidad en que» habían de fulgurar, al fin, los esplendores de la Divinidad».

Tales palabras contiene una manifiesta injuria a Jesucristo, quien jamás pudo preocuparse en la forma que presupone el escritor, de la exaltación de su humanidad. La doctrina contraria hállase flotante en todo el Evangelio, donde siempre aparece el Salvador preocupado solamente de la gloria del Padre y de la salvación de los hombres; y sobre hallarse ese espíritu en todo el espíritu del Evangelio, se halla expresamente afirmado por San Juan, en los cap. 7, versículo 18, y cap. 8, versículos 50 y 54, donde dice: «El que busca (únicamente), añaden algunos expositores) la gloria del que le envió, esa es veraz y no hay en él injusticia».

«Yo no busco mi gloria». «Si yo me glorifico a mí mismo, mi gloria es nada». ¿Puede darse contradicción mas terminante y manifiesta?

No queremos entrar en el examen sintético del artículo: en él se propone demostrar que todos los feles cristianos han de ser «una sola cosa»: pero ¿cómo podrá verificarse tal «unidad» con las divisiones profundas que va estableciendo el convencionalismo? Unos cristianos pueden hacer lo que se les antoja; otros no. Unos son oídos en todas partes; otros en ninguna. Unos se ahogan en las riquezas y honores; otros se mueren de hambre y de ignominia. Unos están tan arriba, que se han perdido de vista: ya no son hombres, sino mas que hombres y mas que ángeles y tanto como Dios; otros están tan abajo, que ya no son hombres, sino miserables animales, «cosas ó instrumentos ciegos».

¿Cuál era la unidad que predicaba Jesucristo: la que consista en la desaparición de todas estas «divisiones y diferencias» innobles é indignas, ó era esa otra «unidad» de percalina y artificioso humano?

Cristo se halla dividido en fragmentos: ahí está adorándose: el Corazón separado del resto del cuerpo. Cristo ha sido dividido por sus enemigos: en esto estamos conformes. Lo mas doloroso es ver a los que lo han dividido, empeñados en hacernos creer que los divisores son otros.

C. AMÓS.

NOTAS POLÍTICAS

Incitando a la revolución

Cada día se tuerce mas el ministerio del Viejo Pastor.

El conde de Romanones que no se propone mas que recortar un poco las alas a frailes y jesuitas en cuestión de enseñanza, encuentra dificultades entre sus amigos de gabinete.

El ministro de Gracia y Justicia y el de Hacienda ya han hecho aguas por completo.

Antes de dos meses los actuales ministros no tendrían nada que echar en cara a los Azcárraga, los Vadillo y los Ugarte.

Por lo visto conservadores y fusionistas desean que se haga una revolución, poniéndose francamente al lado de la gente negra.

Pues anden jugando mucho con fuego, que si creen que vamos a soportar tanto clericalismo se llevan chasco.

Si el pueblo se vuelve a echar a la calle será estando convencido de que ya no puede esperar nada de los partidos de la restauración y que él tendrá que hacérselo todo.

Nosotros preferimos esto, porque al menos la cura será radical.

¡Vaya unos aplausos!

Continúa calomniándose al pueblo de Zaragoza.

Los telegramas oficiosos dicen que a la ll

gada de los príncipes, fué estrepitosamente aplaudida la Marcha Real.

Pero esa gente se figura que aquí estamos en Babia.

Que ese «himno» se aplauda en la Granja ó en Torreldones se concibe.

¡Pero en Zaragoza!...

Vamos, han perdido el oremus.

Lotería para los pueblos

Casi todos los obispos han prohibido a sus diócesanos que asistan a la representación de «Electra», pero el de Badajoz ha ido mucho mas allá.

Ha excomulgado a cuantos vayan al teatro a oír obra tan pecaminosa.

Y a pesar de la excomunión se ha llenado el espectáculo.

De modo que medio Badajoz está ya condenado, y en las calderas de Pedro Botero se debe estar preparando alojamiento para tanta gente.

Si los demás obispos siguen tan radical disposición, vamos a estar excomulgados las siete octavas partes de los españoles.

Y tal vez entonces prosperemos.

Porque, aunque no lo crea el «Correo Catalán», la excomunión viene a ser como una especie de lotería para los pueblos.

OBISPOS Y FUSILES

Los telegramas de Portugal relatan que en aquel reino ha comenzado una guerra civil de nuevo género; una guerra civil en que hacen de fortalezas los conventos y de hombres de guerra los encargados de predicar la paz.

No es a nosotros, españoles que tenemos en Chamartín un convento con cañones y en Granada frailes aguerridos ya, a quien debe extrañar que tales cosas ocurran; pero vale la pena de hablar del asunto siquiera para hacer constar que los jesuitas y demás gente de su laya han declarado a la Iberia clerical en estado de sitio y siquiera para atenernos a esa declaración cuando hayamos de tratar con ellos.

Porque en este caso concreto debemos apelar los liberales al argumento que emplean los clerizontes cuando contra ellos se enciende el espíritu; ¿no sois liberales? dicen, pues dejadnos obrar libremente. ¿No peleáis a tiros? debemos decir, pues, recibid con cristiana resignación unas cuantas descargas de Mauser ó cuando menos de Remington.

En España, donde primero cambiaron los frailes el hisopo por el fusil, debió ser donde primero se acudiese a tan convincentes razones; pero dejamos pasar la ocasión que se nos ofrecía y aún, por añadidura, dejamos que se manchase el honroso uniforme de la Guardia civil atribuyéndola unos cuantos delitos comunes, cometidos por los frailes. Los portugueses deben ser mas cautos que fuimos, y aprovechar cualquier ocasión y aun cualquier pretexto para disparar bala rasa contra los conventos y aun para emplear otros medios mas expeditivos si esos no bastan.

Allí, en Portugal, no puede dudarse que los ciudadanos van por excelente camino. No hay duda que eso de apedrear conventos es gran sistema; pero hay que completarle poniéndose a la altura del enemigo; las piedras nada pueden contra las balas, y si los padres combaten a tiros, a tiros debe contestárseles; es un caso de legítima defensa. Y no habrá Tribunal capaz de condenar a quien defienda su vida amenazada. El uso del fusil, ó cuando menos, de una buena pistola Mauser de repetición, debe hacerse obligatorio para los liberales portugueses.

Sin perjuicio, por supuesto, de que sea también para los liberales españoles, porque claro es que los frailes granadinos no disparan ahora; pero nada tendría de particular que ellos ú otros parecidos disparasen de nuevo, y sería una lástima que por falta de utensilios quedásemos mal.

Roma...nones

El señor conde de Romanones, joven, cojo, y además ministro de Instrucción pública, ha querido demostrarnos, apenas llegado al ministerio, de que pié cojea.

Su historia liberal es conocida de antiguo. Figuró en la vanguardia joven del Ateísmo de Madrid. Yo le recuerdo en los bancos de la izquierda, discutiendo con la gente reaccionaria que dirigía el famoso Padre Sánchez, aquel padre de almas y de criaturas tan atractivo, tan simpático, tan retorcido en la discusión como el colmillo de un jabalí.

Por entonces el conde de Romanones se incomodaba con Felipe II; enumeraba los gusanos que se apoderaron del cuerpo del tirano en sus momentos últimos: las hogueras de la Inquisición le servían al joven conde de obligado tópico... Una noche defendió el anarquismo, y los sesudos varones de la derecha se llevaron las manos a la frente, con motivo algunos.

L'egó, andando el tiempo, a ser ministro el conde de Romanones. Sus compromisos con las ideas disolventes pesaron poco en él, porque su ambición pedía mas. Pero ¡es claro!; allá en el fondo de su conciencia, el gusanillo del remordimiento le roía y devoraba... El buen conde quiso simbolizar en su título nobiliario programa político, y desde que tomó posesión de la poltrona dijo: Roma...nones, es decir, ¡nada con Roma! Digámoslo en su elogio: es el único ministro que ha tratado de reñir con el clero. El Papa y el Concordato romano nada le importan. ¡Nones! ha dicho.

¡Pobre conde! Nada peor hubiera podido hacer. Apenas trata de liberalizar la instrucción pública, los obispos se le revuelven. Ahora intenta reformas tímidamente democráticas y anticlericales, y los ministros todos le hacen cara.

Sagasta se pone como padre prior al frente de las comunidades religiosas. La indigna farsa de los conservadores continúa con los liberales. Los pobrecitos jesuitas y frailes tienen en el ministerio actual su principal defensor.

Habría de dimitir el pobre conde si tiene bemoles. El nudo del asunto clerical lo resolverá el ministro cojo. Y a ver si entre el cojo y el nudo se hace un hombre de verdad.

El Papa Sixto V tiró las medallas cuando le creían mas inútil y se hizo Juan del papado.

El cojo Romanones puede esbozar entre los dos extremos: tirarlas y apoderarse del espíritu liberal del país, ó ser un impedido vulgar, digno de establecerse como lego en un convento.

RODRIGO SORTANO.

El diestro Espartero

la Virgen de la Macarena

Dice un periódico, tratando de las fiestas de semana Santa en Sevilla que, mas de diez mil personas victorearon en aquella ciudad a la virgen de la Macarena, lo cual, a nuestro entender, no prueba ni en lo mas mínimo, el ferviente catolicismo que alguien quiere suponer en aquellos que victorearon a la Virgen, sino puro espíritu de mercantilismo y nada mas.

¿Cómo no habian de victorear si con motivo de la procesión de aquella Virgen, acuden los forasteros y dejan allí los cuartos?

Igual ó mas aún hacían con el diestro Espartero cuando toreaba en aquella plaza.

Hoy está en moda victorear lo que hace correr el dinero.

En suma; los mismos que ayer acudieron a victorear a la Macarena, mañana las maletas con su sombrero de ancha ala, chaqueta corta y su muy rizado pan y toros, y las manos adornadas con sus mantas blancas, acudirán a la plaza de toros y allí victorearán a Conejito ó cualquiera otro matador de fama.

Un error del Sr. Naranjo

El Concejal republicano del Ayuntamiento de Ibiza D. Francisco Medina Puig, Presidente del Casino Unión Republicana, ha sido suspendido por orden gubernativa por el enorme delito de haber aprobado las cuentas de jornales y materiales empleados en la construcción de la nueva Capilla del Cementerio cuyas cuentas importan la suma de pesetas 397.

Hay que advertir que en Ibiza todas ó la mayor parte de obras incluso la del Matadero público que costó algunos miles de duros, se hizo por administración y se verificó en tiempo del gobierno conservador, esto es, en tiempo de los fusionistas de hoy entonces conservadores, porque aquellos buenos isleños lo son todo; esto es, pretenden serlo todo hasta republicanos inclusive.

Tenga presente el Sr. Naranjo que los concejales que ha nombrado hoy son los que aprobaron las cuentas de entonces.

Tenga presente el Sr. Gobernador, que en Ibiza hay una brigada municipal que

continuamente trabaja por cuenta del Ayuntamiento que se emplea en mejorar la población. Esta brigada fué creada cuando los concejales ó su mayoría que ha nombrado el Sr. Gobernador lo eran entonces merced á elección popular: entonces también sucedió lo mismo, se hacía por administración lo que debía subastarse según la ley municipal.

Tales excusas no son sino amaños políticos.

La causa de la suspensión de tan querido correligionario obedece no á la infracción de la Ley sino á que conocedor el cacique del carácter entero del señor Medina comprendió que éste que representa la voluntad del Partido Republicano no se prestaría á sus exigencias ni á ser instrumento político.

Nuestro amigo está á gran altura sobre lo que representa la política asquerosa de caciquismo de Ibiza así como también nuestros queridos correligionarios que con una voluntad enérgica y desprendimiento digno de ejemplo representan la causa republicana en una población en donde impera la asquerosa política monárquica con su cohorte de coacciones y amaños.

Continúen nuestros queridos amigos tan brillante campaña en beneficio del pueblo y tarde ó temprano lograrán que Ibiza siga el camino del progreso y de la democracia.

Mucho ganaría el buen nombre del señor Gobernador si repusiese en su puesto á nuestro correligionario, con ello daría una prueba de imparcialidad que le honraría mucho.

NOTICIAS

Según leemos en nuestros colegas de la península el Presidente y Secretario del círculo gamacista de Santander han ingresado en el partido liberal, suponiéndose que casi todos los socios de aquel círculo simularán la conducta de aquellos.

Dentro de poco el partido gamacista quedará reducido a D. German y su cuñado Maura lo que es de esperar.

Cuando así suceda, entonces los cuñados Pantojas ingresarán en el partido conservador.

Con dirección a Barcelona, donde se proponen pasar una corta temporada, salieron ayer en el vapor «Bellver» la simpática señora de D. Conrado Planas Izquierdo acompañada de sus discretas y hermosas hijas.

Feliz viaje deseamos a tan bellas viajeras.

La Comisión mixta de Reclutamiento ha señalado los días 18 y 19 para la presentación de los mozos de San Antonio, Sta. Eulalia, Formentera, San José, San Juan Bautista é Ibiza, para la alegación de exenciones.

En la Central telegráfica de esta ciudad se halla detenido por falta de señas un despacho dirigido a D. José Sanchez.

Copiamos de nuestro colega «La Unión Balear» de Barcelona las siguientes líneas:

Don Manuel Beltrán que en Mahón tiene establecida casa de comercio y que se dedicaba a la fabricación de anisados, y con predilección a su especialidad «Anis Estomacal», fué de los pocos paisanos nuestros que, respondiendo a las invitaciones del Estado brasileño del Pará, acudieron a la Exposición allí celebrada. La bondad y excelencia del género presentado háuse visto reconocidos y apreciados con la distinción que se le confirió: el premio único destinado a esta clase de licores.

Se nos asegura que D. Juan Ramón Calvet se presentará candidato a diputado a Cortes por el distrito de Izoia, para el que tiene anunciada su salida ha unos 20 días. Lo creeremos cuando lo veamos... atencionados por el tiempo.

El doctor D. Jaime Vera y D. Pablo Iglesias son los candidatos que para Diputados a Cortes en las próximas elecciones presenta el partido socialista madrileño.

De «Las Noticias» de Barcelona:

«Weyleristas y sagastinos están en Mallorca, gracias a don Alejandro Roselló, a partir un piñón.—Dentro de unos días inaugurarán su nuevo domicilio en la ciudad de Palma, en el que tendrán cabida los partidarios de uno y otro bando».

«Se nos asegura que no triunfará en Mallorca el candidato Sr. Maura».

Ha visitado nuestra redacción el primer número de la revista satírica ilustrada «Juan Raca» que ha empezado a publicarse en Madrid.

Deseamos al novel colega larga y próspera vida.

El Sr. Alcalde nos ha participado que con fecha 15 del actual ordenó el pago de veinte mil pesetas para las atenciones de primera enseñanza, quedando con ello fondos bastantes para el pago de los haberes de los maestros, en los meses de Abril, Mayo y Junio.

Según noticias, el ingeniero D. José Estada ha enviado por escrito a la Alcaldía su opinión acerca del mejor medio para aumentar el caudal de aguas de que dispone el vecindario de esta ciudad.

Conforme habíamos anticipado a nuestros lectores, ayer fué declarado cesante el comandante de la guardia municipal Sr. Noguera, para cuyo cargo ha sido nombrado D. Cristóbal Giré Ramis, quien tomó ayer mismo posesión de su nuevo destino.

Deseamos al Sr. Giré mas acierto en el desempeño del cargo que se le acaba de conferir; que el que tuvo el Sr. Noguera.

El tesorero de hacienda ha publicado una providencia incluyendo en el recargo del cinco por ciento a los contribuyentes de la zona de Inca que no ha satisfecho sus cuotas en los plazos marcados por la ley.

D. Francisco Burgués Salazar ha sido nombrado por la compañía Arrendataria de Tabacos, vigilante de cuarta clase de la zona de esta provincia, en sustitución de D. José Isern Gamundi a quien se ha dejado cesante.

Hemos sido obsequiados con un ejemplar del folleto que acaba de publicar con el título de MIS COMPAÑEROS, el distinguido catedrático de Agricultura nuestro buen amigo don Pedro Estelrich.

Sin perjuicio de ocuparnos otro día mas extensamente de dicha obra, no estará demás el decir que, el texto de ésta, pone bien de manifiesto que su autor es un consumado maestro que, a sus privilegiadas dotes intelectuales, se une un espíritu investigador para mejor cimentar los profundos conocimientos que le han sido dados adquirir, mediante una laboriosísima vida de constantes estudios.

Agradecemos al Sr. Estelrich la atención que con nosotros ha tenido al remitirnos el ejemplar del folleto que nos ocupa.

El jueves y viernes próximos de 12 a 1 de la tarde se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico-Farmacéutico, Brossa 21, principal.

Con arreglo a lo dispuesto en los Estatutos, los vacunados y revacunados sin éxito en anteriores semanas, deben presentarse de nuevo para ser revacuados gratuitamente.

Hay habitaciones separadas para las personas que gustan ser vacunadas reservadamente.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Llamamos la atención del Sr. Juez de instrucción de esta capital referente al inhumano trato que una madre, que vive en la calle de San Buenaventura núm. 10, da a sus hijos.

Las crueldades de aquella ha llegado al extremo de exasperar el ánimo de los vecinos, quienes ayer dieron parte al municipal de guardia en aquel barrio.

En Barcelona ha fallecido el consúl general de Italia.

Esto no tiene nada de particular porque aun

ELIXIR CALLOL

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (peza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general, se curan pronto tomando el acreditado

no se ha descubierto la inmortalidad de los consules.

Pero ahora viene lo bueno.

Fallació, según rezan las esquelas mortuorias, recibiendo previamente la BENDICION PONTIFICIA.

¡El Papa bendiciendo a los consules del LLAMADO reino de Italia!

Tiene gracia.

No. Lo que tiene es que se pagó el precio de la bendición y pagando se bendice al gran Turco y a todo su harém.

Herniados trencats

Los Bragueros de la casa Vidal recomendados por la clase médica y construidos bajo dirección facultativa son los que mejor contienen la hernia y molestan menos al herniado.

Véase el anuncio en la cuarta página.

Dice uno de nuestros colezas que ha sido multado un sujeto por desobedecer a un guardia municipal y por estafa.

Entendemos que la falta de obediencia, da lugar a una multa; pero el delito de estafa compete al Sr. Juez imponer la pena.

Esta mañana a bordo del vapor «Cataluña», ha llegado nuestro querido amigo y correligionario D. Benito Pomar, que pasó a Barcelona para ultimar los proyectos de la Exposición Avícola.

También en el mismo vapor ha llegado don Enrique Cushman, jefe del partido romerista en esta provincia y el Sr. Delegado de Hacienda Sr. Semir.

Sean bien venidos.

Relojería Española

COMBINACIONES

Véase en 4.ª página.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 10 del mes actual acordó las siguientes

Bases

para el concurso de proyecto de Mercado en la Plaza Mayor de esta ciudad.

1.ª El emplazamiento del Mercado que se proyecta es en el área que ocupa hoy la Plaza Mayor, que forma un trapecio aporcionado de 81.50 metros de longitud en un lado, 89.00 en el otro y una anchura de 45.00.

2.ª Deberá tenerse en cuenta que el agua que se destina a la limpieza del Mercado, debe ser elevada de los depósitos que hoy existen ya en dicha plaza y que pueden ser utilizados.

3.ª El proyecto deberá constar de planos generales, en escala de un centímetro por metro representando la planta con la distribución que se adopte para los puntos de venta, y los alzados y secciones que se consideren necesarios para dar en conjunto completa idea del proyecto.—Detalles en escala de 1: 10 ó 1: 20 metros de la decoración y construcción que se adopte;—Sistema de limpieza y modo de conducir las aguas a las alcantarillas públicas que hay ya construidas en la plaza;—Constará además de memoria descriptiva y presupuesto que no podrá exceder de doscientas cincuenta mil pesetas.

4.ª El Ayuntamiento concederá un premio al autor del proyecto que resulte aprobado, de dos mil quinientas pesetas, y un accésit de mil al autor del que le siga en mérito, quedando de propiedad absoluta de la Corporación ambos proyectos, realizándose el que obtenga el primer premio bajo la dirección del Facultativo que tenga a bien designar el Ayuntamiento.

5.ª El plazo para admisión de proyectos será de cuatro meses a contar del día en que sean publicadas estas bases en la «Gaceta de Madrid» y demás periódicos de esta localidad,

terminando a las veinte y cuatro horas del día en que cumplan los cuatro meses citados.

6.ª El Ayuntamiento facilitará los planos de la Plaza Mayor a las personas que lo soliciten con objeto de tomar parte en el Concurso, debiendo para ello dirigirse al Secretario de la Corporación.

7.ª El Ayuntamiento someterá a un Jurado compuesto de el Sr. Alcalde, dos Concejales, el Ingeniero Jefe de la Provincia, el Arquitecto de la misma y otro Arquitecto que elegirá el Ayuntamiento los proyectos presentados que deberán llevar sólo un lema que los distinga, pudiendo retirar los interesados los proyectos que no resulten premiados tan luego sea aprobado por la Corporación el dictamen del citado Jurado.

A cada proyecto acompañará un sobre cerrado con el lema correspondiente que contenga el nombre del autor. Sólo serán abiertos los dos sobres cuyos lemas resulten ser los que indique el Jurado, devolviéndose los restantes a los interesados ó personas que acrediten su representación.

8.ª Aprobados y aceptados por el Ayuntamiento los dos proyectos que hayan merecido el premio y accésit de que trata la condición cuarta, el Ayuntamiento dispondrá les sean abonados a sus autores ó representantes las cantidades asignadas a los proyectos.

Palma 12 Abril de 1901.—El Alcalde, M. Enrique Lladó.—P. A. del A.—El Secretario, José Estade.

DOLOR REUMATICO

Se cura radicalmente por crónico y rebelde que sea con el uso del Jarabe antirreumático F. Serra.

Depósito: Jaime II, 21, Farmacia Central.—Precio Frasco, 8 reales.

TEATRALIA

Ayer noche extrínosa en el Teatro Principal el sainete lírico, letra de D. Carlos Arniches y música del maestro Montero, titulado «Sandias y Melones».

La obra no tuvo la aceptación que se esperaba.

En la letra abundan bastantes chistes y escenas movidas; pero la combinación resulta muy poco calculada y falsa aunque en el teatro se admita el convencionalismo. Hay escenas dramáticas que enternecen, pero enseguida viene lo cómico y el público sufre un desengaño tan grande, que si su intención era aplaudir, entonces no tiene mas remedio que callarse para no caer en el ridículo.

De la música sobresale la introducción y un hermosísimo duo entre Amparo (Srta. Canceña) y Manolo (Sr. Martínez) el que fué frenéticamente aplaudido.

La Sra. Magía como también el Sr. Miró distinguieronse muchísimo en el desempeño de sus respectivos papeles.

La Sra. Grifell, obtuvo otra ovación en «La Sra. Capitana» compartiendo los aplausos con el Sr. Miró, en el duo de la instrucción.

Para esta noche se anuncia «Los Cocineros», «La Fiesta de San Anton» y «Sandias y Melones».

R. S. ZUR.

Viaje de recreo

á las maravillosas Cuevas del Drach

y visita al lago de los franceses, descubierto por Mr. E. A. Martel (1896) en el término de Manacor.

Ida y vuelta el mismo día

PRECIOS DE ENTRADA Á LAS MISMAS.—De una hasta cinco personas, 7.50 pesetas.—Por cada persona de aumento, 1.50 pesetas.

Los guías de las Cuevas viven Calle de Artá—Manacor.

TEATRO PRINCIPAL

Gran Compañía Cómica-Lírica

Función para hoy miércoles

LOS COCINEROS

LA FIESTA DE SAN ANTON

SANDIAS Y MELONES

TELEGRAMAS

MADRID 16

Boers é Ingleses

París.—Telegrafían de Londres que el War Office desmiente que el general French y su columna hayan sido capturados por los boers. Estos han impreso gran actividad en las operaciones. Actualmente están requisando todos los caballos que encuentran. Con objeto de oponer dificultades a la marcha de las columnas inglesas que les persiguen, los boers devastan los cortijos y han interrumpido las comunicaciones telegráficas.

Robo escandaloso

Telegrafían de Sevilla que en el principal de la casa número 4 de la calle de la Sierpe vive un individuo que tiene un puesto de volatería en el mercado, y ayer mañana salió para su ocupación, dejando acostada a su madre, anciana de 84 años. Esta fué sorprendida al poco rato por dos sujetos que la ataron brutalmente de piés y cabeza, la amordazaron y envolviéronla en un manto para que no pudiera ver nada.

Los ladrones descerrajaron rápidamente los muebles, y en pocos instantes se apoderaron de 2.000 pesetas en billetes del Banco de España y de 18 sortijas de oro y diamantes, de bastante valor. Escurriéronse con el botín, mientras la anciana permanecía tirada en el suelo desvanecida. Horas después un criado del piso segundo se encontró con la puerta abierta y entró alarmado en la habitación, donde recogió a la anciana y la prodigó los oportunos auxilios.

Pescadores y carabineros

Telegrafían de Cádiz que cuatro pescadores arribados a aquel puerto han denunciado a los tribunales la agresión de que fueron objeto por parte de los carabineros de La Línea. Dicen los pescadores que a causa del temporal reinante en aquellas costas el laúd «San José», en que iban, hubo de recalar de arribada forzosa en la playa de La Línea, y que los carabineros, creyendo que se traía de algun alijo, hicieron fuego contra ellos; hiriendo gravemente a dos. Los carabineros obligaron a los tripulantes del laúd a que éste se hiciera nuevamente a la mar, sin tener en cuenta el estado gravísimo de los dos heridos. Estos han ingresado en el hospital de Cádiz.

Un cafe

Anoche, el dueño de un establecimiento atropelló brutalmente a una sirvienta, a la que acusó de haberle robado un pañuelo de seda. La pobre muchacha, a consecuencia de los golpes que le dió su amo, tenía el rostro lleno de sangre. Se instruyen diligencias contra ese industrial partidario de tomarse la justicia por su mano.

Alocución

La alocución que el Papa ha dirigido a los cardenales en el Consistorio secreto es de tonos pesimistas, aunque la forma es mas suave de lo que se creía. León XIII se lamenta de la persecución de que dice son víctima las Órdenes religiosas, creyendo que constituye una conculcación de los principios de libertad. La alocución papal no contiene ninguna amenaza, reduciéndose toda ella a lamentaciones y a pesimistas augurios.

Moret.—Interview

Segun los periódicos, la conducta del señor Moret, quien por motivos electorales ha suspendido al ayuntamiento de Cabra (Córdoba), está dando serios disgustos al Gobierno.

El corresponsal de «La Patrie» en Tolón ha celebrado una «interview» con el comandante del «Pelayo». El señor Díaz Moreu manifestó al corresponsal de «La Patrie» que España está trabajando actualmente para rehacer su escuadra, a fin de poder alternar en los mares con las demas naciones.

Reunión

Dícese que están convocados para esta noche en el palacio episcopal los representantes de las asociaciones religiosas y otros personajes. El objeto de la reunión, que presidirá el Sr. Cos y Macho, es de estudiar la forma en que ha de redactarse la protesta que se frata de elevar a los Poderes públicos contra el movimiento anticlerical en España, que los neos consideran alentado por el Gobierno.

El País

«El País» anuncia varias reuniones anticlericales iniciadas por los republicanos de esta villa y corte. Dice «El País» que Madrid no podía mostrarse indiferente a ese salustifero movimiento iniciado en la mayoría de las provincias de España.

Miseria

La espantosa miseria que pesa sobre Madrid se ha revelado hoy con una nota que hace estremecer. En una hedionda poeiga de los barrios bajos ha sido hallada exánime una familia compuesta de cinco individuos. «El Imparcial» ha enviado a uno de sus redactores para socorrer a aquellos seres moribundos a causa de inanición.

Cinematógrafo Balear

Función para hoy 17 de Abril

Vistas fijas.—Igualdad y fraternidad.—Coronación de los Príncipes de Gales.—Combate de Elefantes.—Coche dormido.—El antaño de Mr. Baldoff.—Exposición de París.—Paseo de Gracia.—Artista y maniquí.—Delicias de un viaje de bodas.—Según noticias así la cara.

AZUFRES Y SULFATO DE COBRE

PARA LAS YÍNAS

Insecticidas para los árboles frutales y plantas hortícolas.

Alzamora Hermanos-Palma

Depósito: al lado de la estación del Ferrocarril.

Juan Ticoulat Castela Cirujano-Dentista

Ha trasladado su gabinete de operaciones dentarias en la calle de Colon, 31, entresuelo. En dicho gabinete se colocan dentaduras y dientes sueltos; empastes y orificaciones de varias clases; extracciones sin dolor.

PRECIOS ECONOMICOS

TENEDOR DE LIBROS

Con muchos años de práctica en varias plazas comerciales.

Solicita ocupación durante algunas horas que tiene disponibles.

Correspondencia en español y en francés

Informarán: Luz, 21.

HERNIADOS -- (Trencats) -- LEED

El braguero inflexible con regulador de la casa Vidal de Barcelona, sistema el más perfeccionado de cuantos se han construido hasta ahora y el «Parche anti herniario Vidal» de la misma casa, preparado á base de la resina del «Calophyllum Inophyllum», son los dos únicos medios para curar radicalmente toda clase de «hernias» por antiguas que sean.

Los bragueros de la casa Vidal, recomendados por las eminencias médicas y contruidos ex-profeso para cada caso bajo la dirección facultativa son los que mejor contienen la «hernia» y molestan menos al herniado.

El Parche anti-herniario Vidal tonifica, fortifica y reconstituye la porción de tejido relajado que constituye la «hernia», produce una acción bienhechora sobre la misma, no molesta ni llaga y quita el dolor debido á los cambios admostéricos. Siendo muchísimas las Señoras que por pudor, ó sea por el temor de ser reconocidas dejan pasar su vida sufriendo, algunas de ellas, horriblemente de sus «hernias», cuando tan fácil les sería el librarse de dichos sufrimientos, y aun mejor de poder curarse de tan molesta enfermedad, les advertimos que no creemos absolutamente necesario su reconocimiento en la mayoría de casos, ya que casi siempre nos bastan las esplicaciones que nos dan de su «hernia» las que juntamente con nuestras instrucciones, y á beneficio de nuestro tratamiento hasta para que puedan alcanzar en poco tiempo su total curación.

Habiendo observado en nuestra larga práctica que la mayor parte de los bragueros, adolecen del defecto de no contener bien la «hernia», pues que dejan escaparla ó por debajo, por encima ó por los lados, defecto que debe corregirse desde luego que se observa y que proviene siempre de la mala construcción del braguero y sobre todo de la mala forma que se dá á la pelota del mismo, aconsejamos pues á los quebrados que se encuentren en este caso, se avisten con nosotros para que una vez vista la «hernia», indicáries la clase de braguero que necesitan y la forma que debe afectar la pelota para poder contener ó mantener bien reducida dicha «hernia», evitándose con esto, molestias y sufrimientos sin cuento, amén de algunas enfermedades, entre ellas la extrangulación, temible enfermedad cuyo desenlace final es casi siempre la muerte.

El especialista señor Vidal estará en esta capital desde el día 24 de este mes, al 8 del mes de Mayo, este es quince días hospedándose en el Hotel Continental, calle de San Miguel, número 38, donde podrán consultarle, cuantos deseen curarse de sus «hernias», y recibirá todos los días de 10 á 1 y de 4 á 8 de la tarde.

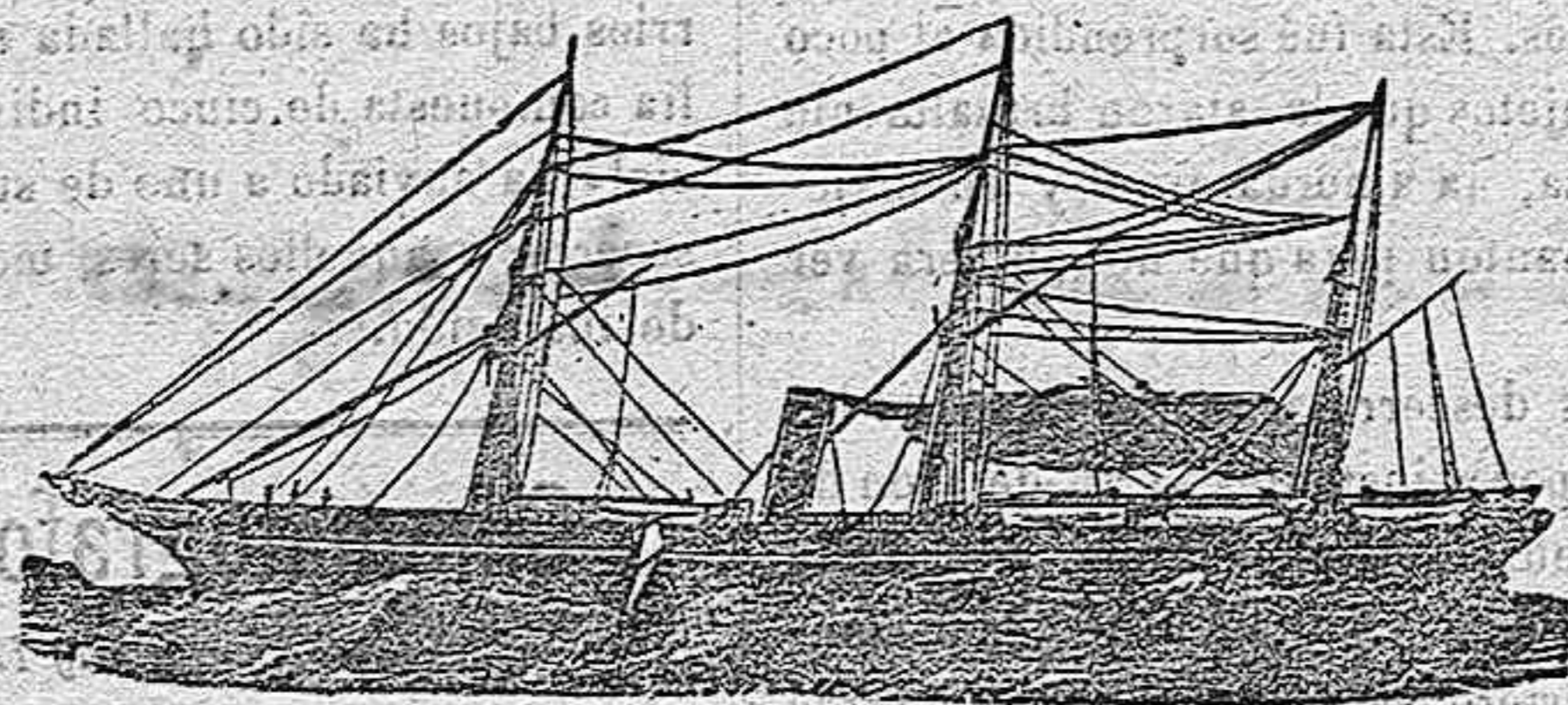
LOS ENFERMOS DE LAS VIAS URINARIAS
 curan siempre con el uso de la
Kava granular Dr. BALVEY
 VENTA
 Sociedad Farmacéutica L. Gasa
 Dr. Andreu
BARCELONA

Nuevo Antiblenorrágico
 hasta durante el período inflamatorio
 El dolor cesa desde el primer día disminuyendo notablemente el derrame y en pocos días desaparece y cura completamente.

DEPÓSITO EN PALMA DE MALLORCA
 J. Sureda-Brossa, 9, Farmacia

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella
 SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 1901
Línea directa para el Río de la Plata
 Saldrá de Barcelona el 21 de Abril directamente para Montevideo y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés:
FRANCE
 Línea para el Brasil y Río de la Plata
 Saldrán de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses:
 el día 11 de Abril el vapor **PROVENCE**
 el día 26 de « **LES ALPES**
 Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp., Dormitorio de S. Francisco, 25 pral.

ISLEÑA MARÍTIMA



Compañía Mallorquina de navegación á vapor

Servicio de correos entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante é Ibiza.
 Líneas directas entre Argel y Marsella.
 Combinaciones, con trasbordo, para todos los puertos de Europa y América.
 Especiales para Cuba, Filipinas y costa Norte de Africa.
 Despacho { Oficinas de la Isleña.—Pórticos de Sto. Domingo—Calle de Palacio.
 En los almacenes de la Compañía.—Muelle.
 En Barcelona.—Consignatarios—Sres. Sureda y Robirosa.

Vapores Transatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.^{ia}
Salidas fijas para las Antillas, Mejico y Estados Unidos
VIAJE DIRECTO DE ESTE PUERTO
 Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y Tampico, con escalas en Puerto Rico y Ponce, saldrá á mediados de Abril el vapor
CATALINA
 Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.
 Para más informes, dirigirse á los Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.

Vinos legítimos de Binisalem

Para mesa á 30, 40 y 50 céntimos el litro

VINOS RANCIOS y ACEITE del país.
 También hay existencia de EMBUTIDOS á la Mallorquina y MANTECA de cerdo.
 Se encontrará toda clase de género perteneciente á una tienda de comestibles.
 Para convencerse hay que probarlo.

SE SIRVE A DOMICILIO

Calle del Rosario, número 10

Relojería Española

CALLE COLÓN NÚMERO 30-PALMA

Esta relojería ofrece al público la manera de poder adquirir sus acreditados relojes, por medio de bonos de cinco cupones.

COMBINACIONES

	Ptas.
Por 30 céntimos puede obtenerse un despertador Baley de 1. ^a valor.	7 ⁵⁰
Por una peseta > un reloj plata ú otra clase, valor.	26
Por pesetas 2 ⁵⁰ > un reloj de oro tapas, 18 kilates para Sra.	65

Se garantiza la calidad y clase de las máquinas, gran surtido de relojes de todas clases.

† Tarifa de Anuncios Mortuorios
 PARA
“LA UNION REPUBLICANA”
y DIARIO DE MALLORCA

		Pesetas
En 1.^a página		
Un anuncio de una columna.		8 ⁰⁰
Un id. de dos columnas.		12 ⁰⁰
Un id. de tres id.		25 ⁰⁰
Un id. de media página.		50 ⁰⁰
En 2.^a ó 3.^a página		
Un id. de una columna.		5 ⁰⁰
Un id. de dos columnas.		8 ⁰⁰
Un id. de tres id.		20 ⁰⁰
Un id. de media página.		40 ⁰⁰
En 4.^a página		
Un id. de una columna.		2 ⁵⁰
Un id. de dos columnas.		6 ⁰⁰
Un id. de tres id.		15 ⁰⁰
Un id. de media página.		25 ⁰⁰

Los Suscriptores disfrutarán el 20 por 100 de descuento con respecto á esta tarifa.